

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CANAL 52.

COMUNICADO

A SERVIDORES PÚBLICOS

Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Informa:

ACUERDO LEGISLATIVO

AL-1109-LXI-17 DE LA SECRETARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



ACUERDO LEGISLATIVO
Aprobado
 FECHA 14-Marzo-2017
 RUBRICA _____

NÚMERO AL-1093-LXI-17
 DEPENDENCIA _____

GOBIERNO
 DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
 PRESENTE

PODER
 LEGISLATIVO

SECRETARÍA
 DEL CONGRESO
N F O L E J
3202-LXI

María del Pilar Pérez Chavira, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco y en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 152 de la Ley Orgánica el Poder Legislativo del Estado de Jalisco, someto a la consideración del pleno del Congreso, la presente Iniciativa de Acuerdo Legislativo, la cual argumento respecto a la siguiente

006971

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
 DIRECCIÓN PROCESOS LEGISLATIVOS
RECIBIDO
 08 MAR 2017
 HORA 11:45

PRIMERO.- La obligación de presentar la Declaración Patrimonial está inscrita en la Constitución Política del Estado de Jalisco. En la que se establece que los titulares de los Municipios del Estado y de los Organismos Autónomos, así como los servidores públicos quienes son sujetos obligados de conformidad a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- El uso de la tecnología para efectos de que la información sea asequible a todas las personas es una constante en la actualidad mundial. La implementación de páginas webs de parte de las Instituciones gubernamentales es una forma de informar y dar a conocer las actividades inherentes de la Administración Pública de cada dependencia y así dar a conocer cada una de las acciones a los gobernados.

TERCERO.- El interés del Congreso del Estado de Jalisco es que todos los sujetos obligados de todas las instituciones de la

ENTREGA: _____
 RECIBIDO: _____
 DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
 FOLIA No. _____
 DE: _____



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

administración pública estatal, que tienen que presentar la Declaración Patrimonial Anual 2016, tengan conocimiento del tutorial para el llenado del formato de la Declaración Patrimonial, mismo que es visible en la página web del Congreso del Estado. Para su presentación ante el órgano Técnico de Responsabilidades y no adquieran el carácter de Omisos por el incumplimiento.

Que también es de importancia que sea socializada la información relativa la liga web, para que sea conocida por los servidores públicos que son sujetos obligados a presentar la declaración anual.

Por lo expresado con antelación y en uso de las facultades conferidas en la Constitución del Estado y la Ley Orgánica del Estado de Jalisco, se suscribe la siguiente iniciativa de

ACUERDO LEGISLATIVO:

PRIMERO.- El Poder Legislativo del Estado de Jalisco exhorta a los Titulares de los Organismos Autónomos y a los Municipios del Estado de Jalisco para que consulten la liga de la pagina web del Congreso del Estado de Jalisco <https://www.youtube.com/watch?v=N0D0x3XLYBk> para que los servidores públicos que son sujetos obligados, tengan las herramientas tecnológicas necesarias en el llenado de su Declaración Patrimonial Anual 2016, y otorguen su Declaración Patrimonial Anual 2016.

ENTREGO:		RECIBIDO:		 Poder Legislativo JALISCO	DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS	FOJA No.	2
						DE:	3

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Almeida López Mónica (PRD)	A FAVOR
Anguiano Orozco Juan Carlos (PMC)	A FAVOR
Arana Arana Jorge (PRI)	A FAVOR
Arellano Guzmán Salvador (PRI)	A FAVOR
Aubry De Castro Palomino Enrique (PVEM)	
Bañales Orozco Edgar Oswaldo (PRI)	A FAVOR
Barajas Del Toro Martha Susana (PRI)	A FAVOR
Castellanos Ibarra Mario Hugo (PMC)	A FAVOR
Ceballos Guzmán Juana (PRI)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	A FAVOR
Corona Nakamura María Del Rocío (PRI)	A FAVOR
Cortés Berumen Isaias (PAN)	A FAVOR
De Anda Gutiérrez María Elena (PMC)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Del Toro Castro Ismael (PMC)	A FAVOR
Delgadillo González Claudia (PRI)	
Galindo Plazola Saúl (PRD)	A FAVOR
García Mora José (PANAL)	A FAVOR
Guerrero Martínez Ramón Demetrio (PMC)	A FAVOR
Hermosillo González Héctor Alejandro (PMC)	A FAVOR
Hernández Hernández Omar (PVEM)	A FAVOR
Ku Escalante Kehila Abigail (PMC)	A FAVOR
Kumamoto Aguilar José Pedro (INDEP.)	A FAVOR
López Orozco Antonio (PRI)	A FAVOR
Martínez Pizano María Lourdes (PMC)	A FAVOR
Medina Ortiz Adriana Gabriela (PMC)	A FAVOR
Monraz Ibarra Miguel Ángel (PAN)	A FAVOR
Morones Vargas Lilitiana Guadalupe (PRI)	A FAVOR
Olguín Rojas Victoria Anahí (PRI)	
Pelayo López Fela Patricia (PMC)	A FAVOR
Pérez Chavira María Del Pilar (PAN)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Sierra María Del Consuelo (PMC)	
Rodríguez Díaz Hugo (INDEP.)	A FAVOR
Romo Cuellar Felipe De Jesús (PAN)	A FAVOR
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René (PRI)	A FAVOR
Ruiz Moreno María Del Refugio (PRI)	A FAVOR
Valencia López Augusto (PMC)	
Villanueva Nuñez Martha (PMC)	A FAVOR

